

## ACTA NÚMERO MIL CUARENTA Y OCHO

A los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro, sito en calle Martin y Omar número 339 de esa ciudad, encontrándose presentes o conectados por el sistema MSTeam el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Federico Gastón Thea y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Gabriela Demaría, Karina Paola Dib, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular), Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Gabriel Quarneti y Dra. Patricia Cecilia Toscano, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Subsecretaria



Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Dr. Gustavo Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: ------SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. ------MARTES 29/ 03/ 22. -----HORA 11:00. -----SESIÓN PLENARIA. ----PRESENCIAL Y VIRTUAL POR MSTEAM. -----Sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro. Calle Martín y Omar 339. San Isidro.------Temas para el Orden del día. ------1. Lectura y consideración acta sesión anterior. ------2. Informe de Presidencia. -----3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----4. Informe Escuela Judicial. -----5. Declaración de interés de evento. ------6. Presentación Dra. María del Pilar García Blanco. -----7. Convocatoria a exámenes por nuevos cargos. ------



8. Sistema de reempadronamiento de Aspirantes
9. Programas multifueros
10. Concurso Defensor General y Subdefensor General de la
Provincia
11. Confirmación orden de mérito provisorio consentido er
concursos convocados por cargos de Juez de Juzgado de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los
Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Sar
Isidro y San Martín [examen escrito del 29/11/19 y oral
12/03/21]
12. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial
LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325) [examer
15/08/13]
13. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial
AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n
3704) [examen 06/08/15]
14. Terna concurso DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del
Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante
n° 3959) [exámenes escrito 19/06/18 y oral del 22/10/19]
15. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404
(un cargo, vacante n° 3964) [exámenes escrito 03/07/18 5
oral 02/09/19]



16. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (un cargo, vacante nº 3981) [examen 13/11/18]. ------17. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030) [examen escrito 13/08/19 y oral 09/10/20]. -----18. Terna concurso DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036) [exámenes escrito 14/08/19 y oral 24/02/21]. ----19. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) [exámenes escrito 20/08/19 y oral 03/03/201. -----20. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032) [exámenes escrito 20/08/19 y oral 03/03/20. -----21. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043) [exámenes escrito 22/10/19 y oral 26/10/20]. ------



22. Perfil psicológico funcionarias y funcionarios
judiciales
23. Designación de Académico
24. Fecha de elaboración de futuras ternas
25. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de
próxima sesión
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas y dieciocho
minutos, encontrándose presentes y vinculados mediante el
sistema digital el número suficiente de Consejeras y
Consejeros, se declara abierta la sesión presidida por
señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres
APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Las Consejeras y los
Consejeros presentes que participaran en la sesión del día
22 de marzo de 2022, aprueban el acta respectiva labrada er
la oportunidad
INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Sergio
Gabriel Torres informa al plenario sobre temas inherentes a
su función, destacando los siguientes:
a) Prórroga del RIA. Publicidad: El Dr. Torres informa al
plenario que se envió a publicar al Boletín Oficial la
Resolución adoptada disponiendo la prórroga del RIA. Las



Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado.

- b) Material para elaboración de ternas en concursos: El señor Presidente destaca que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo, toda la información disponible (expedientes, legajos, puntuaciones, órdenes de mérito, etc.) de los concursos para la elaboración de las ternas incluidas en el orden del día para hoy. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado.
- c) Informe de la Subsecretaría Administrativa.

  Designación de agente para Domicilio Electrónico Oficial

  Único: El Dr. Sergio Torres informa que, desde la

  Subsecretaría Administrativa se ha solicitado la

  designación de un agente para el domicilio electrónico

  oficial único del Organismo y propone para ello al Dr.

  Osvaldo Marcozzi, así como colocar en el portal la

  normativa a ello vinculada. Las Consejeras y los Consejeros

  presentes toman conocimiento de lo informado y disponen

  considerarlo en la próxima sesión. ---
- d) Área Informática: El señor Presidente informa sobre los siguientes temas del área informática: 1) En primer



término recuerda que se encuentra pendiente de resolución la problemática planteada respecto a la conectividad del edificio a internet. El Consejero Dr. Pellegrini manifiesta que aún no han culminado las gestiones para ello. 2) También informa que continúan las inscripciones en el PODA y en el RIA, alcanzando el número de 1316 personas las inscriptas en este último. 3) Ante la necesidad de incrementar el número de equipos disponibles, se ha encarado la adquisición de nueve notebooks que estarán a disposición de las diferentes áreas del Organismo. 4) Respecto a la situación de los servidores físicos, ya obsoletos, se ha recibido el ofrecimiento de un alojamiento en un sector, de manera independiente, de la nube (data center) del Poder Judicial, conectando el edificio sede del Consejo al mismo y asumiendo el costo del enlace la Suprema Corte. Ello en el marco del convenio marco de colaboración suscripto en el año 2011, anticipando asimismo que dicho ofrecimiento tiene opinión favorable del titular del área informática del Organismo. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y disponen evaluar el ofrecimiento y, en su caso la suscripción de un nuevo convenio, en la próxima sesión. -----



- e) Informe del Área Evaluación y Vacantes: El Dr. Torres transmite al plenario que se han recibido a la fecha 394 temarios continuando con la demanda por los restantes. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado.
- f) Devolución legajos papel: El señor Presidente informa que continúa con normalidad la devolución de los legajos de la Secretaría en soporte papel. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --
- h) Confirmación de orden de mérito provisorio: El Dr. Torres informa que se ha incluido para su tratamiento en el día de la fecha de la confirmación de los órdenes de mérito provisorios informados y consentidos de los concursos en trámite para Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo



Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, San Isidro y San Martín [examen escrito del 29/11/19 y oral 12/03/21]. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --

- Judicial: El señor Presidente informa al plenario que, el portal de expedición de certificados de desempeño a las y los agentes del Poder Judicial que se incluyera en la página web de la Suprema Corte se encuentra en funcionamiento desde el pasado miércoles 23, habiéndose expedido 203 certificaciones en la primera jornada y 519 a la fecha, destacando que ha demostrado ser un sistema robusto para atender esta necesidad tan marcada. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado.
- j) Solicitudes designaciones de representantes ante el Organismo: El Dr. Sergio Torres informa a las y los presentes que se ha hecho saber al Honorable Senado y al Consejo Superior de Colegios de Abogados, ambos de la Provincia de Buenos Aires, el deseo del Organismo de contar con la totalidad de sus representaciones, ante las próximas finalizaciones de mandatos que ocurrirán el 18 de junio del



corriente año. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. ------Agradecimiento: El señor Presidente, Dr. Sergio k) Gabriel Torres, dirige palabras de agradecimiento al señor Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro, Dr. Santiago Gabriel Quarneti, y por su intermedio a todas las personas que han trabajado y colaborado para la realización de la presente sesión. ----INFORME DE SECRETARIA Y ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite y del Informe de Secretaría, que se insertara en el material de trabajo del sistema de notificaciones en uso y que se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. Las Consejeras y los Consejeros presentes también toman conocimiento de ello. -INFORME DE LA ESCUELA JUDICIAL: El Consejero Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar brinda al plenario un detallado informe sobre el estado de los cursos que se han dictado y se dictan en la Escuela Judicial. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo

informado. ------



INTERÉS JURÍDICO. RESOLUCIÓN: DECLARACIÓN DE Habiendo analizado la solicitud de declaración de interés académico presentada, así como la Resolución de la Escuela Judicial registrada bajo el número 39, cuyos fundamentos son compartidos, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: ------VISTA la solicitud de declaración de interés académico de las "Jornadas Nacionales de Justicia. XXX Aniversario de FUNDEJUS" a desarrollarse los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022. Y; ------CONSIDERANDO: que este Consejo comparte con la organización del evento la necesidad de estimular, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento, la racionalización y la modernización del servicio de justicia. Que ello debe darse con el fin de adaptar las instituciones y a quienes actúen en ellas, a las nuevas exigencias y a las necesidades de una sociedad en transformación, garantizando el acceso irrestricto a la Justicia. Que forman parte de ese mejoramiento, la formación y capacitación permanente de las personas que operan en el mundo del derecho, lo que este Consejo ha fomentado -entre otras maneras- en la



conformación y actividad de	la Escu	ıela Judici	al. Que,
asimismo, se considera adec	uado efe	ctuar una	especial
valoración a la actividad qu	e la enti	dad organi	zadora ha
venido desarrollando a lo l	argo de	los últimos	s treinta
años			
La Resolución número 39 del s	eñor Dire	ctor Académ	ico de la
misma			
Por ello, con la unanimidad	de las (	Consejeras	y de los
Consejeros presentes:			
EL CONSEJO DE LA M	AGISTRATU	RA DE LA	
PROVINCIA DE	BUENOS A	IRES	
R E S U F	L V E:		
Artículo 1°: Declarar de inte	rés acadé	mico del C	onsejo de
la Magistratura de la Provi	ncia de	Buenos Air	es a las
"Jornadas Nacionales de Ju	sticia.	XXX Aniver	sario de
FUNDEJUS" a desarrollarse los	días 10,	11, 12 y 1	3 de mayo
de 2022, compartiendo lo disp	uesto en	la Resoluci	ón número
39 del Director de la Escuela	Judicial	., la que s	e aprueba
en su totalidad y se adjunta a	la prese	nte como An	exo I
Artículo 2°: Registrese, hága	ise saber	, comuníque	ese a los
solicitantes y a la Direcci	ón de la	a Escuela	Judicial.
Cumplido, archívese			



Registro de Resoluciones
Secretaría

#### ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 2811 RESOLUCIÓN NÚMERO 39 DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL

La Plata, 23 de marzo de 2022.-

#### VISTO:

La nota remitida a esta Dirección por las autoridades de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) por medio de la cual solicitan se contemple la posibilidad de declarar de interés académico las "Jornadas Nacionales de Justicia. XXX Aniversario de FUNDEJUS" a desarrollarse los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022.

#### CONSIDERANDO:

Que constituye un objetivo de especial importancia para la Escuela Judicial el acompañamiento institucional de eventos académicos como el de referencia que persiguen la capacitación permanente de los operadores jurídicos.

Que los fines de las jornadas trazados por sus organizadores persiguen el debate en conferencias y mesas redondas sobre la evolución y cambios producidos en la administración de justicia en los últimos treinta años, así como el diseño de futuras y eventuales reformas judiciales en nuestro país.

Que el evento, de carácter no arancelado, contará con la presencia de destacados juristas nacionales y extranjeros.

### POR ELLO:

## El Director Académico de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE:

Artículo 1: Declarar de Interés Académico a las "Jornadas Nacionales de Justicia. XXX Aniversario de FUNDEJUS" a desarrollarse los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022.

Artículo 2: Pase al pleno del Consejo de la Magistratura para su conocimiento y fines estime corresponder.

Dr. Guillermo Raúl Moreno

Director de la Escuela Judicial

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires

Resolución 39/2022
Registro de Resoluciones
Secretaría
occidenta.



PRESENTACIÓN DRA. MARÍA DEL PILAR GARCÍA BLANCO: El señor Presidente informa que en la próxima sesión se podrá considerar la presentación de la Dra. María del Pilar García Blanco, junto con el informe del señor Director de la Escuela Judicial y el informe del señor Asesor y Consultor Técnico Jurídico. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo informado. -----CONSIDERACIONES SOBRE LOS SISTEMAS DE INSCRIPCIONES Y EVALUACIONES: El señor Presidente informa al plenario que se ha continuado trabajando en la inscripción en el RIA y en el PODA y se ha dado difusión a la ampliación del plazo resuelta. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. ------PROGRAMAS MULTIFUEROS: El señor Presidente recuerda que se encuentra pendiente de consideración la propuesta efectuada para realizar el proceso de selección para los cargos cuya competencia abarque más de una especialidad conforme fuera planteado en la última sesión. En atención a ello, el Consejo de la Magistratura dispone aguardar el informe del Asesor y Consultor Técnico Jurídico sobre la temática. ----CONCURSOS AVANCES EN LOS PARA DEFENSOR GENERAL Y SUBDEFENSOR GENERAL. DESIGNACIÓN DE ACADÉMICA. PROGRAMA DE



EXAMEN. SOLICITUD DE TEMARIOS: El señor Presidente informa al plenario que se ha recibido y agregado al portal, un informe técnico (02/22) del Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo A. Mammoni sobre las características particulares de este concurso. En ese sentido invita a las y los integrantes a tomar conocimiento del mismo y atender lo correspondiente a esta convocatoria en la próxima sesión. Asimismo se informa que se ha notificado a la Dra. Stella Maris Martínez su designación como Académica y se le han solicitado los respectivos temarios. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y aprueban lo actuado. -----CONFIRMACIÓN DE ÓRDENES <u>DE MÉRITO EN CONCURSOS CONVOCADOS</u> POR CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2470 (UN CARGO, VACANTE N° 4039), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (UN CARGO, VACANTE N° 4040), SAN ISIDRO: 2472 (UN CARGO, VACANTE N° 4041) Y SAN MARTÍN: 2473 (UN CARGO, VACANTE N° 4042) [EXAMEN ESCRITO DEL 29/10/19 Y ORAL DEL 12/03/21]: Habiendo vencido el plazo de impugnación al Orden de Mérito Provisorio notificado, quedando firme y sin haber recibido objeciones, el Consejo de la Magistratura



con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: ------VISTA: la ponderación de antecedentes que se efectuara a quienes postularan y alcanzaran esta etapa, concursos convocados para JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante nº 4040), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante  $n^{\circ}$  4042) [examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21], y; ------CONSIDERANDO: Que se han notificado en tiempo y forma los respectivos órdenes de mérito provisorios que elaborado por la Sala Examinadora (art. 22 del Reglamento), aprobara el plenario. Que se ha vencido los plazos para las posibles impugnaciones, no recibiéndose ninguna de parte de las y de los profesionales que participan del concurso; ------Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----------EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA ----------PROVINCIA DE BUENOS AIRES----------R E S U E L V E: ------



ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial

LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039)

[examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21].

						ANTECEDENTES										
APELLIDO	змажом	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	auto-valoración	TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	ESCUELA JUDICIAL	PUBLICACIONES	PARCIAL ANTE- CEDENTES	PUNTAJE FINAL		
ARRIAGADA	Fabio Isaac	90	60	95	100	40	10	7	8	12	8	4	89	334		
PARISI	Néstor Sebastián	75	90	95	74	38	5	2	0	16	0	8	69	329		
TARANTO	Hugo Damián	70	90	90	62	38	10	0	6	0	8	0	62	312		
VILLEGAS	Leonardo Javier	70	90	100	76	34	10	2	2	0	0	1	49	309		
TRIACA	Matías Hernán	60	90	95	62	38	10	0	0	6	8	0	62	307		
SILVA	Juan Agustín	60	75	90	80	30	10	6	6	8	8	6	74	299		
DILLON	María Soledad	60	85	90	56	38	10	0	0	0	8	0	56	291		
ERIBE	Federico Gregorio	60	90	95	56	34	5	1	6	0	0	0	46	291		
MACCHIAROLI	Guillermo Facundo	65	80	90	67,5	22	10	2	2	8	8	4	56	291		
MARTINEZ	José Ignacio	70	70	80	64	26	10	0	0	0	8	2	46	266		
SOROKOWSKI	Claudio Daniel	70	75	50	58	40	10	0	0	0	8	0	58	253		
DOZO	Gastón	60	65	80	83	30	10	2	0	0	0	2	44	249		
CAMACHO	Paola Alejandra	70	65	55	66	38	10	2	0	0	8	0	58	248		
CAMERINI	Mario Raul	60	70	75	54	22	10	0	0	0	8	0	40	245		
FINOCHIETTO	Augusto	60	65	60	54	18	10	2	0	8	8	0	46	231		

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial

LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040)

[examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21].



									ANTEC	EDENTE	S			
APELLIDO	NOMBRE	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTO- VALORACIÓN	TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	ESCUELA JUDICIAL	PUBLICACIONES	PARCIAL ANTE- CEDENTES	PUNTAJE FINAL
ARRIAGADA	Fabio Isaac	90	60	95	100	40	10	7	8	12	8	4	89	334
PARISI	Néstor Sebastián	75	90	95	74	38	5	2	0	16	0	8	69	329
VILLEGAS	Leonardo Javier	70	90	100	76	34	10	2	0	0	0	1	47	307
ERIBE	Federico Gregorio	60	90	95	56	34	5	1	6	0	0	0	46	291
MARTINEZ	José Ignacio	70	70	80	64	26	10	0	0	0	8	2	46	266
GASPARINI	Juan Andrés	70	70	75	63,5	18	5	5	0	6	0	6	40	255
SOROKOWSKI	Claudio Daniel	70	75	50	58	40	5	0	0	0	8	0	53	248
CAMERINI	Mario Raul	60	70	75	54	22	5	0	0	0	8	0	35	240
FINOCHIETTO	Augusto	60	65	60	54	18	5	2	0	8	8	0	41	226

# ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041) [examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21].

						ANTECEDENTES										
APELLIDO	NOMBRE	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTO- VALORACIÓN	TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	ESCUELA	PUBLICACIONES	PARCIAL ANTE- CEDENTES	PUNTAJE FINAL		
PARISI	Néstor Sebastián	75	90	95	74	38	5	2	0	16	0	8	69	329		
SILVA	Juan Agustín	60	75	90	80	30	10	6	6	8	8	6	74	299		
ERIBE	Federico Gregorio	60	90	95	56	34	5	1	6	0	0	0	46	291		
PADRONES	María Cecilia	70	85	60	80	38	10	0	0	6	0	8	62	277		
MARTINEZ	José Ignacio	70	70	80	64	26	5	0	0	0	8	2	41	261		
GASPARINI	Juan Andrés	70	70	75	63,5	18	10	5	0	6	0	6	45	260		
TATANGELO	Claudia Lorena	65	65	80	47	34	5	0	0	0	8	0	47	257		
SOROKOWSKI	Claudio Daniel	70	75	50	58	40	5	0	0	0	8	0	53	248		
CAMERINI	Mario Raul	60	70	75	100	22	5	0	0	0	8	0	35	240		
LASKAC	Virginia Belén	65	75	50	52	26	10	0	0	6	8	0	50	240		
RISSO	Verónica Marta	65	65	40	70	40	10	0	0	8	8	1	67	237		
FINOCHIETTO	Augusto	60	65	60	54	18	5	2	0	8	8	0	41	226		

#### ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial

SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042)

[examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21].

	1		
ANTECEDENTES		1	



APELLIDO	NOMBRE	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTO- VALORACIÓN	TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	ESCUELA JUDICIAL	PUBLICACIONES	PARCIAL ANTE- CEDENTES	PUNTAJE FINAL
PARISI	Néstor Sebastián	75	90	95	74	38	5	2	0	16	0	8	69	329
ERIBE	Federico Gregorio	60	90	95	56	34	10	1	6	0	0	0	51	296
MARTINEZ	José Ignacio	70	70	80	64	26	5	0	0	0	8	1	40	260
GASPARINI	Juan Andrés	70	70	75	63,5	18	5	5	0	6	0	6	40	255
SOROKOWSKI	Claudio Daniel	70	75	50	58	40	5	0	0	0	8	0	53	248
CAMERINI	Mario Raul	60	70	75	100	22	5	0	0	0	8	0	35	240
RISSO	Verónica Marta	65	65	40	70	40	5	0	0	8	8	1	62	232
FINOCHIETTO	Augusto	60	65	60	54	18	5	2	0	8	8	0	41	226
SALVIEJO	Viviana Raquel	60	60	45	58	40	10	0	0	0	8	0	58	223



Magistratura, se reanuda la sesión y se dispone el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día. ---ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1946, POR UN CARGO, VACANTE N° 3325, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL 15/08/13]: Vistas las actuaciones  $N^{\circ}$ 5900-233/13 caratuladas: "Concurso Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata 1946 (un cargo, vacante 3325) [examen escrito del 15/08/13]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la



Policía Bonaerense, Secretaría Propiedad, General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva a la



Dra. Viviana Elizabeth Arturi, al Dr. Leonardo Martin Bibe y a la Dra. María Alejandra Saldise. ------Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por la Dra. Viviana Elizabeth Arturi, el Dr. Leonardo Martin Bibe y a la Dra. María Alejandra Saldise, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 1946: Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3325) [examen escrito del 15 de agosto de 2013]. ------Dra. Viviana Elizabeth Arturi -Legajo 6957-. ------Dr. Leonardo Martin Bibe -Legajo 7435-. ------Dra. María Alejandra Saldise -Legajo 6303-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor



Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. ------ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2184, POR UN CARGO, VACANTE N° 3704, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL CON SEDE EN OLAVARRÍA [EXAMEN DEL 06/08/15]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15 caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Azul con sede en Olavarría -concurso n° 2184- (un cargo, vacante n° 3704), Bahía Blanca con asiento en la Ciudad de Coronel Pringles -concurso n° 2198- (un cargo, vacante n° 3724), Lomas de Zamora con sede en Avellaneda -concurso nº 2185-(dos cargos, vacantes n° 3705 y n° 3706), Mar del Plata con



asiento en la ciudad de Balcarce -concurso n° 2186cargo, vacante n° 3707), Mercedes -concurso n° 2187- (dos cargos: vacantes n° 3708 y n° 3709), Mercedes con sede en Luján -concurso n° 2188- (un cargo, vacante n° 3710), Moreno-General Rodríguez con sede en Moreno -concurso n° 2189- (un cargo, vacante n° 3711), Morón -con sede en Hurlingham- -concurso n°2190- (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713), Necochea -concurso n° 2191- (un cargo, vacante n° 3714), Quilmes -concurso n° 2192- (un cargo, vacante n° 3715) y San Nicolás sede Arrecifes -concurso n° 2193- (un cargo, vacante n° 3716) [examen inicialmente programado para el 06/08/15 y llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la



Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras



Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva al Dr. Álvaro Aquino, a la Dra. Paula Mercedes Cataldi y a la Dra. Verónica Natalia Vico. ------Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Álvaro Aquino, la Dra. Paula Mercedes Cataldi y la Dra. Verónica Natalia Vico, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2184: Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul con sede en Olavarría (un cargo, vacante n° 3704) [examen escrito inicialmente programado para el 6 de agosto de 2015 y llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre 



Dr. Álvaro Aquino -Legajo 7117-. ------Dra. Paula Mercedes Cataldi -Legajo 6291-. ------Dra. Verónica Natalia Vico -Legajo 6139-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2400, POR UN CARGO, VACANTE N° 3959, DE DEFENSOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN ESCRITO DEL 19/06/18 Y ORAL DEL и° 5900-71/18 22/10/19]: Vistas las actuaciones



caratuladas: "Concurso Defensor General Departamental del Departamento Judicial San Isidro -concurso nº 2400- (un cargo, vacante n $^{\circ}$  3959) [examen escrito del 19/06/18 y oral del 22/10/19]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19 (texto según Res. 2491 del 14/11/17), 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal,



Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva al Dr. Gastón Garbus, a la Dra. María Eugenia Nigro Abad y a la Dra. María Paz Rodríguez Senese. -----Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----



Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Gastón Garbus, la Dra. María Eugenia Nigro Abad y la Dra. María Paz Rodríguez Senese, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabéticoal Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----Concurso n° 2400: Defensor General del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3959) [examen escrito del 19 de junio de 2018 y examen oral del 22 de octubre de 2019]. -----Dr. Gastón Garbus -Legajo 5100-. ------Dra. María Eugenia Nigro Abad -Legajo 5255-. ------Dra. María Paz Rodríguez Senese -Legajo 4634-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Sergio Gabriel Torres, el señor Presidente Dr. Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano,



Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). -----Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2404, POR UN CARGO, VACANTE N° 3964, DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN ESCRITO DEL 03/07/18 Y ORAL DE LOS DÍAS 27/08/19 Y actuaciones и° 02/09/19]: Vistas las 5900-73/18 caratuladas: "Concurso Juez de Tribunal de Casación Penal -concurso n° 2404- (un cargo, vacante n° 3964) [examen escrito del 03/07/18 y oral de los días 27/08/19 y 02/09/19]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19 (texto según Res. 2491 del 14/11/17), 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y



méritos que constan en los legajos personales de totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos



humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva al Dr. Manuel Alberto Bouchoux, a la Dra. María Helena Clara De la Cruz Orsi y al Dr. Matías Mariano Deane. ------La Consejera Dra. Nidia Alicia Moirano propone para integrar la terna respectiva a la Dra. María Helena Clara De la Cruz Orsi, a la Dra. María Carolina Ferretti y a la Dra. Verónica Garganta. -----La Consejera Dra. Patricia Fabiana Ochoa propone para integrar la terna respectiva a la Dra. María Helena De la Cruz Orsi, al Dr. Matías Mariano Deane y a la Dra. Verónica Garganta. ------El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana



y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular) acompañan a la propuesta presentada por el Dr. Pellegrini. ------La Consejera Dra. Nidia Alicia Moirano solicita se deje constancia en actas -lo que se realiza-, de las propuestas efectuadas, fundamentando la suya en la circunstancia que el Tribunal de Casación Penal actualmente está integrado por doce miembros de los cuales once son varones y una sola es mujer. En consecuencia, la única manera de garantizar la efectiva incorporación de una mujer al mismo es conformando la terna con tres mujeres, dando así aplicación práctica y concreta a las modernas corrientes, y siguiendo los lineamientos de la capacitación recibida sobre Cuestiones Género en el marco de la Ley Micaela y demás articulaciones con el Ministerio de la Mujer. ------Asimismo plantea que comprende la premura del Ejecutivo por aprobar la terna para cubrir la vacante de Casación, pero señala que hay ternas comunicadas al Poder Ejecutivo en las cuales no se ha enviado los pliegos respectivos y que existen nueve pliegos aprobados por el Senado y notificados al Poder Ejecutivo, dos de ellos de Casación, sin que se haya dictado el acto administrativo pertinente durante dos



años. En consecuencia solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión el tratamiento de la situación presentada por dichas circunstancias. ------Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la mayoría de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Manuel Alberto Bouchoux, la Dra. María Helena Clara De la Cruz Orsi y el Dr. Matías Mariano Deane, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2404: Juez de Tribunal de Casacion Penal (un cargo, vacante n° 3964) [examen escrito del 3 de julio de 2018 y examen oral del 27 de agosto y 2 de septiembre de 2019]. -----Dr. Manuel Alberto Bouchoux -Legajo 3937-. ------Dra. María Helena Clara De la Cruz Orsi -Legajo 5309-. ----Dr. Matías Mariano Deane -Legajo 3689-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor



Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por mayoría conforme fuera señalado anteriormente. ------ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2420, POR UN CARGO, VACANTE N° 3981, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN **DEL 13/11/18]:** Vistas actuaciones  $N^{\circ}$  5900-143/18 caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata -concurso n° 2419- (un cargo, vacante n° 3979), Lomas de Zamora concurso n° 2420- (tres cargos, vacantes n° 3980, n° 3981 y  $n^{\circ}$  4003) y Quilmes -concurso  $n^{\circ}$  2422- (un cargo, vacante  $n^{\circ}$ 3983) [examen escrito del 13/11/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y



concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose



oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva al Dr. Néstor Rodrigo Martinez Wakun, a la Dra. Mariana Cecilia Sasiain y al Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro. -----Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Néstor Rodrigo Martinez Wakun, la Dra. Mariana Cecilia Sasiain y el Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden



alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2420: Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3981) [examen escrito del 13 de noviembre de 2018]. -----Dr. Néstor Rodrigo Martinez Wakun -Legajo 6120-. ------Dra. Mariana Cecilia Sasiain -Legajo 8803-. ------Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro -Legajo 6471-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------



Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----CONSTANCIA DE INCLUSIÓN POR ERROR EN ORDEN DEL DÍA: Sometido a tratamiento el punto 17 del Orden del día, las y los presentes desean dejar constancia en actas, lo que se realiza, que fue incluida por error para su tratamiento en esta sesión la terna por el cargo concursado número 4030 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata, concurso 2462 [examen escrito del 13/08/19 y oral del 09/10/20]. ------ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N° 2467, POR UN CARGO, VACANTE N° 4036, DE DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN ESCRITO DEL 14/08/19 Y ORAL DEL 24/02/21]: Vistas las actuaciones N° **5900-144/19** caratuladas: "Concurso Defensor General Departamental del Departamento Judicial Bahía Blanca -concurso  $n^{\circ}$  2467- (un cargo, vacante  $n^{\circ}$  4036) [examen escrito del 14/08/19 y oral del 24/02/21]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20,



21, 22, 23, 24 (texto según Res. 2595 del 23/06/19) y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose



oportunamente entrevistado a la y el postulante mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la propuesta respectiva. --Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la propuesta respectiva a ambos integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado, Dr. Augusto Francisco Duprat y Dra. Fabiana Paola Vanini. -Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Augusto Francisco Duprat y la Dra. Fabiana Paola Vanini, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una propuesta que se



remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2467: Defensor General Departamental del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante  $n^{\circ}$ 4036) [examen escrito del 14 de agosto de 2019 y examen oral del 24 de febrero de 2021]. -----Dr. Augusto Francisco Duprat -Legajo 5816-. ------Dra. Fabiana Paola Vanini -Legajo 4982-. ------La elaboración de la propuesta que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------



Se deja constancia en actas que la propuesta fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. ------ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2463, POR UN CARGO, VACANTE N° 4031, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN ESCRITO DEL 20/08/19 Y ORAL DEL 03/03/20]: Vistas las actuaciones N° 5900-142/19 caratuladas: "Concursos Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales La Plata -concurso nº 2463- (un cargo, vacante  $n^{\circ}$  4031) y Necochea -concurso  $n^{\circ}$  2464- (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20/08/19 y oral del 03/03/20]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 (texto según Res. 2595 del 23/06/19) y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su



participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las



señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva al Dr. Laureano Della Schiava, al Dr. Hugo Adrián Rondina y al Dr. Marcos Fernando Val, integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado. ------Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta para el Dr. Laureano Della Schiava, el Dr. Hugo Adrián Rondina y el Dr. Marcos Fernando Val, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2463: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo,



vacante n° 4031) [examen escrito del 20 de agosto de 2019 y examen oral del 3 de marzo de 2020]. -----Dr. Laureano Della Schiava -Legajo 7039-. ------Dr. Hugo Adrián Rondina -Legajo 1183-. ------Dr. Marcos Fernando Val -Legajo 5001-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. ------La Consejera Dra. Nidia Alicia Moirano quiere dejar constancia en actas -lo que se realiza-, que terna está



conformada en su totalidad por varones, habiendo una mujer que integra el orden de mérito elaborado. ------

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2464, POR UN CARGO, VACANTE N° 4032, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN ESCRITO DEL 20/08/19 Y ORAL DEL 03/03/20]: Vistas las actuaciones N° 5900-142/19 caratuladas: "Concursos Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Departamentos Judiciales La Plata -concurso n° 2463- (un cargo, vacante  $n^{\circ}$  4031) y Necochea -concurso  $n^{\circ}$  2464- (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20/08/19 y oral del 03/03/20]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 (texto según Res. 2595 del 23/06/19) y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,



habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes



someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva a la Dra. Laura Alicia Bulesevich, al Dr. Enrique Antonio Carelli y al Dr. Leonardo Javier Villegas, integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado. -----Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta para la Dra. Laura Alicia Bulesevich, el Dr. Enrique Antonio Carelli y el Dr. Leonardo Javier Villegas, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2464: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20 de agosto de 2019 y examen oral del 3 de marzo de 2020]. -----



Dra. Laura Alicia Bulesevich -Legajo 8970-. ------Dr. Enrique Antonio Carelli -Legajo 5348-. ------Dr. Leonardo Javier Villegas -Legajo 5279-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2474, POR UN CARGO, VACANTE N° 4043, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN ESCRITO DEL 22/10/19 Y ORAL DEL 26/10/20]:



actuaciones N° **5900-159/19** caratuladas: Vistas las "Concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata -concurso n° 2474- (un cargo, vacante n° 4043) [examen escrito del 22/10/19 y oral del 26/10/20]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 (texto según Res. 2595 del 23/06/19) y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la



Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----Habiendo sido otorgada la palabra al señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, éste propone -en nombre del Poder Ejecutivo-, para integrar la terna respectiva a la Dra. Nancy Micaela Bessone, al Dr. Bernardo Marcos Diez y



al Dr. Andrés Leonel Nizzo, integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado. ------Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta para la Dra. Nancy Micaela Bessone, el Dr. Bernardo Marcos Diez y el Dr. Andrés Leonel Nizzo, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: ------Concurso n° 2474: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n° 4043) [examen escrito del 22 de octubre de 2019 y examen oral del 26 de octubre de 2020]. -Dra. Nancy Micaela Bessone -Legajo 9615-. ------Dr. Bernardo Marcos Diez -Legajo 7539-. ------Dr. Andrés Leonel Nizzo -Legajo 9651-. ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor



momentáneamente a su titular), las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana y el señor Consejero Suplente Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple momentáneamente a su titular). ------Se deja constancia en actas que la terna fue elaborada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. ------TAREAS VINCULADAS AL NUEVO PERFIL PSICOLÓGICO FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES: El señor Presidente informa al plenario que el Secretario se encuentra recabando información de todas y todos los actores vinculados con el estudio psicológico de las y los eventuales aspirantes, así como de distintas jurisdicciones que lo han elaborado. Una vez hecho eso, se invitará a todas y todos a trabajar para la definición de los nuevos perfiles requeridos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. ------

Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple



AGRADECIMIENTO Y VALORACIÓN POR LA TAREA REALIZADA: El señor Presidente dirige palabras especiales de agradecimiento a todas y todos los presentes, valorando y rescatando el esfuerzo de todos los estamentos para el consenso expresado en la elaboración de las ternas hoy votadas, las cuales tuvieron la unanimidad en ocho de ellas, así como también destacar el valor del disenso expresado en la que lo contuvo. Señala que ese consenso ha sido una marca de este Consejo en el último tiempo de trabajo, tanto para esta tarea, como para otras gestiones vinculadas a otros aspectos. ------AGRADECIMIENTO A LOS ANFITRIONES: El señor Presidente reitera su agradecimiento al Consejero y Presidente del Colegio de Abogados de San Isidro, tanto por la invitación cursada como por la acogida recibida, lo que tiene un gran valor institucional, que pide se transmita a todas y todos los colegiados de San Isidro. ------VALOR DEL CONSENSO: Tomando la palabra el Consejero Dr. Alfredo Diego Bonanno, manifiesta que suscribe cada una de las palabras expresadas por el Presidente, pero quiere destacar que las propuestas expresadas por el Poder Ejecutivo y acompañadas, reflejan un esfuerzo previo de



otros estamentos, como el del que él integra. Si bien el Dr. Pellegrini ha sido el portavoz, ello ha trasuntado la opinión de todas y todos, fruto de un gran diálogo promovido por el Poder Ejecutivo, de todos los estamentos, lo que resulta digno de destacar. -----RETRIBUCIÓN DEL AGRADECIMIENTO: Tomando la palabra el Consejero Dr. Santiago Gabriel Quarneti, agradece a su vez a todas las Consejeras y a todos los Consejeros que hoy se han hecho presente para esta reunión, manifestando que es un gran placer, no solamente recibirlos en esta Casa, sino también un orgullo participar de esta mesa, valorando el esfuerzo puesto de manifiesto para que este Consejo pueda encaminar las obligaciones constitucionales que tiene, e invita a participar de las siguientes actividades que se encuentran agendadas para el día de la fecha en esta localidad. ------CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas y cincuenta minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha y, en atención a lo oportunamente dispuesto, se convoca a la próxima reunión para el día martes 5 de abril de 2022 a partir de las once horas, en la



sede del Organismo en la ciudad de La Plata, de manera presencial y por vinculación al sistema MSTeam. ------Firman el acta el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. --

Firmas digitales

#### Dr. Osvaldo Favio Marcozzi

Secretario Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

### Dr. Sergio Gabriel Torres

Presidente Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires

#### INFORME DE SECRETARIA 29 DE MARZO DE 2022

#### I.- NOTAS RECIBIDAS:

21/03/22 FUNDEJUS (Fundación de Estudios para la Justicia), envió correo electrónico, con fecha 22 de marzo del corriente, a fin de "...hacer llegar la nota adjunta de parte de los Dres. Joaquín da Rocha (Presidente), Alfredo J. Ruiz Paz (Vicepresidente) y Carlos F. Blanco (Director Ejecutivo), en referencia a las **Jornadas Nacionales de Justicia XXX Aniversario de FUNDEJUS...** ", A continuación se transcribe el contenido de la nota adjunta:

Buenos Aires, 21 de marzo del 2022.-

#### SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Dr. Sergio Gabriel Torres S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con motivo de cumplirse 30 años de la creación de FUNDEJUS, a fin de solicitarle tenga a bien contemplar la posibilidad de que se declaren de interés académico las "Jornadas Nacionales de Justicia XXX Aniversario de FUNDEJUS", que son organizadas por esta fundación y que se realizarán los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022 de manera virtual. Asimismo lo invitamos muy especialmente al Acto de apertura presencial que tendrá lugar en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el día martes 10 de mayo a las 14:00 hs.

El objetivo del evento mencionado es debatir en conferencias y mesas redondas sobre la evolución y los cambios producidos en la administración de justicia en los últimos 30 años, así como el diseño de futuras reformas judiciales en la República Argentina.

Como en anteriores ocasiones, estas jornadas que serán gratuitas, contarán con la presencia de destacados juristas nacionales y extranjeros y la colaboración y el auspicio de universidades, organizaciones de la Justicia, la abogacía y de los ministerios competentes en el área de todo el país.

Por favor, le solicito tener a bien confirmar su presencia en el evento; al teléfono (011) 4373-6616 o al correo electrónico: info.fundejus@gmail.com.

Alfredo Justo Ruiz Paz

Saludamos a Ud. muy atte.

VICEPRESIDENTE

Joaquín Pedro da Rocha PRESIDENTE

Carlos Fabián Blanco

# DIRECTOR EJECUTIVO

- 23/03/22 Dra. Silvia Luján Georgieff, Auxiliar Letrada de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia envió nota, con fecha 21 de marzo del corriente, a fin de informar que la doctora Noemí STEFANELLI, Jueza del Tribunal de Trabajo Nº2 de Zárate -Campana, con sede en Zárate, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de mayo de 2022.
- 23/03/22 Dra. Silvia Luján Georgieff, Auxiliar Letrada de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia envió nota, con fecha 21 de marzo del corriente, a fin de informar que la doctora Analía Graciela AVALOS, Jueza del Tribunal en lo Criminal Nº2 del Departamento Judicial Dolores, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de junio de 2022
- 07/03/22 Dr. Daniel Omar González, mediante nota y cuadro adjunto que se reproduce a continuación, informa juramentos y bajas de Magistrados de la Jurisdicción Auxiliar Administración de Justicia desde el 1ºde enero de 2021 hasta el 15 de febrero de 2022.
  - BAJAS DE MAGISTRADOS DE LA JURISDICCIÓN AUXILIAR ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DESDE EL 1°DE ENERO DE 2021 HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2022.



Magistrado	fecha baja	tipo	Decreto	Dep.Judicial				
DE LAZZARI,EDUARDO NESTOR	1/3/21	RENJ	PE58/21	SUPREMA CORTE	MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE			
PETTIGIANI,EDUARDO JULIO	1/9/21	RENJ	PE645/21	SUPREMA CORTE	MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE			
ORTIZ,DIEGO ANDRES	15/2/21	REN	PE0/79	AVELLANEDA-LANUS	TRIBUNAL DE TRABAJO № 2			
VALCARCE,ARODIN	1/6/21	RENJ	PE783/21	AVELLANEDA-LANUS	TRIBUNAL DE TRABAJO № 6			
GALDOS,JORGE MARIO	1/6/21	RENJ	PE408/21	AZUL	CRA. DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II			
GONZALEZ ALORITTA,MONICA ESTELA	2/3/21	RENJ	PE219/21	AZUL Sede TANDIL	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 3 DE TANDIL			
BRIANTI,SUSANA ALICIA	1/12/21	RENJ	PE1154/21	BAHIA BLANCA	JUZGADO DE PAZ DE PATAGONES			
GIAMBELLUCA, GUILLERMO ALBERTO	1/6/21	RENJ	PE861/20	BAHIA BLANCA	CRA. DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL - SALA I			
ROJAS,GABRIEL LUIS	1/10/21	RENJ	PE874/21	BAHIA BLANCA	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 2			
FERNANDEZ,JOSE LUIS	1/4/21	RENJ	PE220/21	BAHIA BLANCA Sede TRES ARROYOS	TRIBUNAL DE TRABAJO DE TRES ARROYOS			
MENDES,ALICIA GRACIELA	1/2/21	RENJ	PE119/21	DOLORES	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 1			
LUNA,RODOLFO JORGE	1/5/21	RENJ	PE457/21	JUNIN	JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO			
PANIZZA,LAURA JOSEFINA	1/9/21	RENJ	PE834/21	JUNIN	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 4			
RODRIGUEZ,LUIS ARMANDO	1/8/21	RENJ	PE789/21	LA MATANZA	CRA. DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II			
VOLPICINA,DIANA NORA	1/10/21	RENJ	PE876/21	LA MATANZA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3			
ARCA,HECTOR DANIEL	1/10/21	RENJ	PE836/21	LA PLATA	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL №23			
CATANI,ENRIQUE	16/9/21	REN	PE709/21	LA PLATA	TRIBUNAL DE TRABAJO № 3 DE LA PLATA			
DIPP,DANIEL JOSE	1/5/21	RENJ	PE0/79	LA PLATA	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL №13			
FINA,GUILLERMO JOSE	1/7/21	RENJ	PE675/21	LA PLATA	JUZGADO DE PAZ DE PUNTA INDIO			
GRAMUGLIA, CARLOS TOMAS	1/10/21	RENJ	PE877/21	LA PLATA	TRIBUNAL DE TRABAJO № 3 DE LA PLATA			
MARENGO,CLAUDIA MATILDE	1/12/21	RENJ	PE1161/21	LA PLATA	JUZGADO DE EJECUCION Nº 1			
TORRE,ALEJANDRO MOISES	1/3/21	RENJE	PE190/21	LA PLATA	CRA. PRIMERA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA I			
TORRISI,LILIANA ELIZABETH	1/10/21	RENJ	PE875/21	LA PLATA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 2			
BUZZO,MIRIAM BEATRIZ	1/9/21	RENJ	PE822/21	LOMAS DE ZAMORA	JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL № 3 - LOMAS DE ZAMORA			
CAMINO,JORGE OMAR	1/2/21	RENJ	PE122/21	LOMAS DE ZAMORA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3			
TALIERCIO,ALICIA ETELVINA	1/9/21	RENJ	PE810/21	LOMAS DE ZAMORA	JUZGADO DE FAMILIA №12 - LOMAS DE ZAMORA			
DARMANDRAIL,SILVINA	1/12/21	RENJ	PE1156/21	MAR DEL PLATA	JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL Nº 1 - MAR DEL PLATA			
ROSALES CUELLO,RAMIRO	1/4/21	RENJ	PE189/21	MAR DEL PLATA	CRA. DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA I			
AMEIGEIRAS,HECTOR RICARDO	1/11/21	RENJ	PE1009/21	MERCEDES	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 1			
ARJOVSKY,MABEL ALICIA	1/2/21	RENJ	PE123/21	MERCEDES	CRA. DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL - SALA I			
BAGATTIN,ROBERTO ANGEL	5/7/21	RENJ	PE784/21	MERCEDES	CRA. DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II			
RODRIGUEZ,MIRIAM MARCELA	1/3/21	RENJ	PE187/21	MERCEDES	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 4			



Magistrado	fecha baja	tipo	Decreto	Dep.Judicial	
PEÑA,MARIA DEL CARMEN	1/2/21	RENJ	PE188/79	MORON	CRA. DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL - SALA II
ROMERA, ALEJANDRA ISABEL	1/5/21	RENJ	PE461/21	MORON	TRIBUNAL DE TRABAJO № 1 DE MORON
SALA,ANALIA BEATRIZ	1/2/21	RENJ	PE118/21	MORON	TRIBUNAL DE TRABAJO № 3 DE MORON
HORQUIN,ALEJANDRO ANTONIO	1/9/21	RENJ	PE823/21	NECOCHEA	TRIBUNAL DE TRABAJO DE NECOCHEA
LOCIO,HUGO ALEJANDRO	1/12/21	RENJ	PE1159/21	NECOCHEA	CRA. DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL
ORDOQUI TRIGO,MARTIN	13/8/21	RENJ	PE1016/21	NECOCHEA	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 2
CUESTAS, DANILO HECTOR	1/6/21	RENJE	PE0/21	PERGAMINO	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1
GERLERO,GUILLERMO LUIS	1/10/21	RENJ	PE878/21	PERGAMINO	JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 - PERGAMINO
CONSOLO,ANALIA NOEMI	1/11/21	RENJ	PE1015/21	QUILMES	JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN № 2 - QUILMES
NICORA,OMAR ALBERTO	1/5/21	RENJ	PE460/21	QUILMES	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 6
VENDOLA,DAMIAN	1/3/21	RENJ	PE0/79	QUILMES Sede BERAZATEGUI	JUZGADO DE GARANTIAS № 4 - BERAZATEGUI
NASIFF,SARA ADRIANA	1/6/21	RENJ	PE459/21	SAN ISIDRO	TRIBUNAL DE TRABAJO № 3 DE SAN ISIDRO
BORRAZAS,CARLOS EDUARDO	1/2/21	RENJ	PE224/21	SAN MARTIN	JUZGADO DE FAMILIA № 3 - SAN MARTIN
CHAHER,LAURA LETICIA	1/12/21	RENJ	PE1155/21	SAN MARTIN	TRIBUNAL DE TRABAJO № 5 DE SAN MARTIN
CORREA,OSCAR JORGE	1/3/21	RENJ	PE222/79	SAN MARTIN	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1
DE BENEDETTO, MONICA ADRIANA	1/9/21	RENJ	PE809/21	SAN MARTIN	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 4
SIRVEN,MANUEL AUGUSTO	1/9/21	RENJ	PE824/21	SAN MARTIN	CRA. DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA I
ARENILLAS, DELIA MONICA	1/6/21	RENJ	PE556/21	TRENQUE LAUQUEN	JUZGADO DE PAZ DE CARLOS TEJEDOR
MARUCCIO,GRACIELA EDITH	1/12/21	RENJ	PE1158/21	TRENQUE LAUQUEN	TRIBUNAL DE TRABAJO DE TRENQUE LAUQUEN
SONEIRA, ELISA	1/4/21	RENJE	PE218/21	ZARATE-CAMPANA	JUZGADO DE PAZ DE ESCOBAR
TERRIER,FRANCISCO JOSE	1/1/22	RENJ	PE1157/21	LA PLATA	JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 3
MARQUEZ,MARIA ELENA	1/1/22	RENJE	PE0/79	SAN ISIDRO	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1
SAN MARTIN,HERNAN JULIO	1/2/22	RENJE	PE0/22	SAN ISIDRO	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 4

## JURAMENTOS DE MAGISTRADOS DE LA JURISDICCIÓN AUXILIAR ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DESDE EL 1ºDE ENERO DE 2021 HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2022.

HASTA EL 15 DE FEDRERO DE 2022.							
Magistrado	fecha Jura	Decreto	Dep.Jud	Dependencia			
.,							
GANDULFO, PATRICIO MARCELO	9/12/21	PE687/21	SUPREMA CORTE	CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES REGION 1			
BACIGALUPPO,LEANDRO AUGUSTO	10/6/21	PE2073/16	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO DE EJECUCION N° 1			
		,					
BOTASSI,MARTIN ALFREDO	16/9/21	PE152/18	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 7			
CEBALLOS, MAXIMILIANO ALBERTO	13/4/21	PE2010/16	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO № 1			
CUNTO, ANDRES LUCIO	9/11/21	PE2057/16	AVELLANEDA-LANUS	CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL			
GONZALEZ.MARIELA VANESA	19/5/21	PE1259/19	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO DE FAMILIA № 7			
GUNZALEZ, WANESA	19/3/21	PE1239/19	AVELLANEDA-LANO3	JOZGADO DE FAIVIILIA Nº 7			
GONZALEZ,ROBERTO MARCELO	8/7/21	PE148/18	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL № 1			
NICOLETTI, ANDREA SUSANA	3/6/21	PE144/18	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 4			
VALSANGIACOMO BLANCO,GABRIELA VIVIANA	29/6/21	PE677/19	AVELLANEDA-LANUS	JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN № 2			



Magistrado	fecha Jura	Decreto	Dep.Jud	Dependencia
ECHEVARRIA,GUSTAVO AGUSTIN	24/9/21	PE685/21	AZUL	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL
				CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL -
MERCADO,JORGE FEDERICO	16/9/21	PE698/21	BAHIA BLANCA	SALA II
SALDIAS, JULIAN FRANCISCO	3/9/21	PE506/21	BAHIA BLANCA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3
VALLE,IGNACIO TOMAS	1/6/21	PE624/19	JUNIN Sede LINCOLN	JUZGADO DE FAMILIA № 1 - LINCOLN
MAURO,NATALIA	23/9/21	PE696/21	LA MATANZA	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 1
BENAVIDES,JUAN ALBERTO	22/9/21	PE680/21	LA PLATA	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL SALA III
CRISPIANI, CAROLINA	1/9/21	PE486/21	LA PLATA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 4
SHOT INITIOENTA	1/3/21	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LAT LATA	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL
ERREIRA,ERNESTO JULIAN	23/9/21	PE686/21	LA PLATA	SALA IV
GARCIA CEPPI,FEDERICO GUILLERMO	7/9/21	PE494/21	LA PLATA	CAMARA PRIMERA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II
ICCONE,ANA BELEN	22/9/21	PE699/21	LA PLATA	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 3
/IRASORO,VALENTIN FRANCISCO	7/9/21	PE480/21	LA PLATA	JUZGADO DE FAMILIA № 1 - LA PLATA
BALICKI,ANTONIO MIGUEL	5/10/21	PE678/21	LOMAS DE ZAMORA	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 8
CATTANEO,MARIANO MARCELO	30/9/21	PE683/21	LOMAS DE ZAMORA	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL №14
MARQUEZ,SANTIAGO DANIEL	11/11/21	PE903/21	LOMAS DE ZAMORA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 7
POCATINO, GUILLERMO ABEL	30/9/21	PE701/21	MAR DEL PLATA	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL № 9
SALLETTE,ERIKA GRACIELA	7/5/21	PE1421/18	MAR DEL PLATA	TRIBUNAL DE TRABAJO № 5 DE MAR DEL PLATA
NACKER SCHRODER, FEDERICO	1/10/21	PE706/21	MAR DEL PLATA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3
OTTA, JULIETA	12/2/21	PE356/17	MAR DEL PLATA	JUZGADO DE FAMILIA № 7 - MAR DEL PLATA
ARRIETA,PATRICIO GUILLERMO	7/9/21	PE520/21	MERCEDES	JUZGADO DE GARANTIAS № 3
BALTAR,HECTOR ALBERTO	28/9/21	PE679/21	MERCEDES	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL SALA II
GOMEZ,LUCAS RICARDO	2/11/21	PE690/21	MERCEDES	CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II
·				JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL Nº
EMOS,JUAN SEBASTIAN	7/9/21	PE499/21	MERCEDES	MERCEDES
RACCA,IGNACIO	7/10/21	PE703/21	MERCEDES	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3
MACHAIN,DANIEL EUGENIO	2/11/21	PE500/21	MORENO- GRAL.RODRIGUEZ	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Nº 1 - MORENO
RENAUD MAS,JUAN MANUEL	1/10/21	PE504/21	MORENO- GRAL.RODRIGUEZ	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1 - MORENO
IULIANO,ESTEBAN MARTIN	16/9/21	PE692/21	MORON	ADO DE PONSABILIDAD PENAL J1 N
PINTO,LAURA MARIEL	16/9/21	PE700/21	MORON	JUZGADO DE GARANTIAS № 1
TOPINO,FEDERICO CARLOS	16/9/21	PE704/21	MORON	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 3
BAGINI,RODRIGO GABRIEL	23/8/21	PE491/21	QUILMES	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 2
				CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAI
CAPUTO,MARIO DANIEL	20/9/21	PE681/21	QUILMES	SALA II
CASCIO,ALEJANDRO	21/10/21	PE904/21	QUILMES	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL SALA II
ENRICI,EDUARDO	5/10/21	PE145/17	QUILMES	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL №11
		PE689/21	QUILMES	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL



Magistrado	fecha Jura	Decreto	Dep.Jud	Dependencia
Magistrado	Juiu	200.000	Бериц	SALA II
SALVA, VICTOR GASTON	5/8/21	PE1149/18	QUILMES	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL №12
BERLINGIERI, JULIETA	15/6/21	PE1042/19	SAN ISIDRO	JUZGADO DE EJECUCION № 3
CASTILLO,PABLO MARIANO	22/9/21	PE682/21	SAN ISIDRO	JUZGADO DE PAZ DE PILAR
COTO,SILVINA	16/9/21	PE684/21	SAN ISIDRO	JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN № 1 - SAN ISIDRO
VENERE,MARIA PAULA	23/9/21	PE705/21	SAN ISIDRO	JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO № 1
ALVAREZ,JORGE ANDRES 2	21/9/21	PE676/21	SAN MARTIN	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL - SALA II
ALVAREZ,VALERIA	19/10/21	PE677/21	SAN MARTIN	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 2
GONZALEZ MOLINARI, MARIA DEL CARMEN	19/10/21	PE691/21	SAN MARTIN	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 5
MARTOS,LORENA MALVINA	14/10/21	PE695/21	SAN MARTIN	JUZGADO DE FAMILIA № 2 - SAN MARTIN
MAZZEO,PAOLA CAROLINA	4/10/21	PE697/21	SAN MARTIN	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 6
PORTO, MARIANO ANDRES	21/9/21	PE702/21	SAN MARTIN	CAMARA DE APELACION Y GARANTIAS EN LO PENAL - SALA I
MACCHIA, JOSE IGNACIO	12/10/21	PE694/21	SAN NICOLAS	JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
KALF, ALELI NIEVES	30/9/21	PE693/21	ZARATE-CAMPANA	JUZGADO EN LO CORRECCIONAL № 2
MARTINENGO, FEDERICO DANIEL	23/8/21	PE501/21	ZARATE-CAMPANA	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL № 1

### II.-.NOTAS ENVIADAS

- 1. 22/03/21 Nota remitida a la Sra. Presidenta del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, Vicegobernadora Verónica Magario, cuyo contenido se transcribe a continuación: "Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, baciéndole conocer el desco de este Organismo de contar con la totalidad de la representación de esa Honorable Cámara, conforme lo estalecido en la ley 11.868.//Al respecto pongo en su conocimiento que el día 18 de junio de este año, babrán de concluir su mandato por cuatro años como Consejero Titular el Senador Gustavo Soos.//Hago propicia la oportunidad para saludar a la señora Presidente con la mayor consideración.//Firmado: Dr. Sergio Gabriel Torres /Presidente /Consejo de la MagistraturaProvincia de Buenos Aires".
- 2. 23/03/22 Nota remitida al Sr. Presidente del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Mateo Laborde, cuyo contenido se transcribe a continuación: "Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, baciéndole conocer el deseo de este Organismo de contar con la totalidad de la representación de la abogacía de nuestra provincia, conforme lo establecido en la ley 11.868. | Al respecto pongo en su conocimiento que, el día 18 de junio de este año habrán de concluir su mandato por cuatro años como Consejera Suplente por el Conurbano la Dra. Adriana Cecilia Coliqueo, su mandato por cuatro años como Consejero Vilular por el Interior el Dr. Damián Alcides Pimpinatti y su mandato como Consejero Titular por el Conurbano el Dr. Marcos Dario Vilaplana. | Hago propicia la oportunidad para saludar al señor Presidente con la mayor consideración. | Firmado: Dr. Sergio Gabriel Torres | Presidente | Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires".

### ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 05-04-2022

	ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRAMITE AL 05-04-2022							
Fecha Examen		Concurso: estado	<b>Postulantes</b>					
01/08/17	vacante nº 3 ORGANISM RESUELTA	ISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 231 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENT IOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). R S. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. ATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	ΓRÈVISTAS,					
30/08/18	Departamen MARCELLI ORGANISM	OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCI to Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo <mark>condicional</mark> , vacante nº 3974 -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENT IOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. ORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL	renuncia Dr.	10				
13/08/19 (Escrito) Y 09/10/20 Oral	PLATA: 246 Examinador	ÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicia de la composição (un cargo, vacante nº 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA—pedido cobertura 02/a: Dres. Alak (Pérez Aznar), Ochoa (Dib), Lorences (Quameti) y Moirano. ADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVESCRITO—. EXAMEN ORAL FINALIZADO. ENTREVISTAS Y ENTRE	/10/18–). <u>Sala</u> EXÁMENES					



		<del> </del>		
Fecha Exa	<u>amen</u>	Concurso: estado	<b>Postulantes</b>	
		ICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). REVISIÓN R	RESUELTA -	
	EXAMEN C			
	_	<mark>n de merito notificado</mark>		
		TERNA 05/04/22		
	•			
29/08/19 (Escrito)		ENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 240		
(Escrito)		4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18–) y		
		: 2469 (un cargo, vacante nº 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de		
		Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Inti Nahuel I s. Cuerpo Académico: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Li		
		s. <u>Cuerpo Academico.</u> Dies.: Maria Giacieia Conazai, Roberto Damei Martinez Astornio, El Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCF		
		IOS. PARA EXAMEN ORAL. CUERPO ACADÉMICO RESPONDIERON PI		
		-EXAMEN ESCRITO	EDIDOS DE	
	• UNIDA	ADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020)		
		RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA		
29/10/19	JUEZ DE J	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los D	epartamentos	21
(Escrito)	Judiciales: I	A PLATA: 2470 (un cargo, vacante nº 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASO	CO –pedido de	
	cobertura de	1 11/10/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante nº 4040 por designación	del Dr. Pablo	
		DA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Judpedid		
		-), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante nº 4041 por designación de la Dra. Verónica		
y		e Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín –pedid		
		y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante nº 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susan		
		rtura del 04/01/19). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON –PRUEBA		
12/03/21 Oral		ES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 21 A TAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (3		
Giai		TAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (. <mark>N DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO</mark>	5).	
	_	CTIFICÓ V NOTIFICÓ ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO SAN ISIDRO		
		N DE MÉRITO DEFINITIVO		
	_	TERNAS 05/04/22		
05/11/19		CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamento	s Judiciales:	16
(Escrito)		465 (dos cargos, vacantes nº 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANO		1 .0
y		11/10/18- y nº 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI -pedido de cobertura de		
		2466 (un cargo, vacante nº 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO -pedid		
		-). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Petitti (Toscano), Lorences (Quarneti) y So		
25/11/20		S IDENTIFICADOS. 17 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RE		
Oral		ESCRITO EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. SIN REVISIONES I		
	The second secon	FREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANI	SMOS (3).	
	_	N DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO		
	<ul> <li>IMPUG</li> </ul>	GNACIONES A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EXAMINADORA		

Firmas digitales

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario

Secretario Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires **Dr. Sergio Gabriel Torres**Presidente

Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires